

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 21 de mayo de 2020.

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

### CONVOCATORIA

En términos de los artículos 23, 44, fracción II y IX, así como 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 43, fracción II y VIII, además del 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; así como 14, 15 y 17 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a sesión **virtual** a celebrarse el próximo viernes 22 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID **123 138 4850** o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1231384580>, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

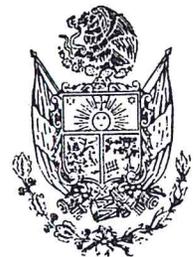
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Presentación y aprobación en su caso, del Dictamen CT/005/2020 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00293920 y radicada en el expediente UAIP-E-050/2020; y
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 15:15 horas.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

Lic. Oscar Hinojosa Martínez  
**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**



INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA